

Quito, Marzo 15 del 2007

Señores
ACCIONISTAS
SWISSTRADE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía SWISSTRADE S.A., pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2006, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE SWISSTRADE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006

1. Durante el ejercicio económico 2006, no hemos logrado alcanzar la totalidad de nuestros objetivos, debido a la compañía no tuvo utilidades ya que empezó sus operaciones en el mes de mayo del dos mil seis. Se espera que para los años venideros haya un crecimiento en la compañía a fin de obtener beneficios para los accionistas de la compañía SWISSTRADE S.A., por tanto se recomienda establecer políticas y estrategias a fin obtener un mayor crecimiento.
2. La Administración de la compañía SWISSTRADE S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico del 2006.
3. Durante el ejercicio económico del 2006, no se ha producido hecho importante en el ámbito administrativo y legal. La compañía en el ejercicio económico del dos mil seis no contó con trabajadores en relación de dependencia.
4. La compañía SWISSTRADE S.A. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.


Javier Abraham Ibarra Bermúdez
Gerente General
SWISSTRADE S.A.

